

CURSO VIRTUAL

para personal directivo del INEA, de los Institutos Estatales y de las Unidades de Operación



**FORTALECIMIENTO DOCENTE
EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL,
CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO**

PRESENTACIÓN

La Asociación Alemana para la Educación de Adultos – DVV International y El Instituto Nacional de Educación de Adultos – INEA, en el segundo semestre del 2023 iniciaron una serie de sesiones virtuales de sensibilización, análisis y reflexión, enfocados en temáticas como: DDHH y Derecho a la Educación, Diversidad e Interculturalidad, Equidad de Género y Migración, desprendida de la Propuesta de Extensión Territorial, enfocada en el fortalecimiento de procesos educativos en contextos de diversidad cultural, la cual representa un esfuerzo intersectorial por colocar el enfoque de derechos humanos, interculturalidad, género y educación popular en el centro de la discusión de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

Para esta iniciativa, se conformó un equipo de organizaciones y personas expertas en los temas antes mencionados, que facilitaron el diálogo en los espacios virtuales de sensibilización y análisis, siendo coordinados por los equipos de DVV Internacional y el INEA; en el que participaron 75 personas durante las 4 sesiones, algunas de ellas en continuidad de secuencia y otras como nuevas participantes, directivas de institutos estatales del INEA a nivel nacional, como son Baja California, Nuevo León, Michoacán, Estado de México y Ciudad de México.

El objetivo general de la propuesta es “promover una reflexión crítica con personal directivo del INEA sobre el contexto migratorio

en México y los enfoques de Derechos Humanos. Género e Interculturalidad para su abordaje en relación con la EPJA.

Por lo anterior, y como parte de las actividades conjuntas entre DVV International y el INEA, se ha diseñado el presente curso en fortalecimiento docente en contextos de diversidad cultural, con enfoque intercultural y de género, que será ofertado e impartido principalmente a personal directivo del INEA y de los institutos estatales y Unidades de Operación del INEA, que están comprometidos con el mejoramiento de su práctica educativa, para la mejora de sus territorios en materia de EPJA.

El curso en modalidad virtual contempla sesiones/encuentros virtuales y realización de su práctica educativa entre sesiones/encuentros; para su desarrollo establece una trayectoria formativa integrada por 6 módulos y un total de 48 horas, que orientan el desarrollo de competencias.

El diseño curricular del curso es flexible en su trayectoria formativa, pues cada uno de sus 6 módulos contempla 8 horas para su desarrollo (2 horas por cada sesión/encuentro virtual y 6 horas para actividades entre sesiones/encuentros). Para desarrollar los contenidos la propuesta contempla los siguientes módulos:

NOMBRE DEL MÓDULO	HORAS
M1. DDHH y La Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)	8
M2. Diversidad e Interculturalidad	8
M3. Equidad de Género	8
M4. Posicionamiento de las mujeres en la EPJA	8
M5. El Derecho al Buen Migrar en los territorios que habitamos	8
M6. Medio Ambiente y EPJA	8
HORAS TOTALES	48

El documento que presenta la propuesta del curso está estructurado por la justificación de la propuesta, su propósito general, perfiles de ingreso y egreso, así como los requisitos que aseguran la permanencia del estudiante en el programa educativo. Además, se agrega el programa sintético de cada uno de los módulos que integran el Curso.

JUSTIFICACIÓN:

Al cursar este curso el personal directivo de las oficinas centrales del INEA, así como de los institutos estatales y Unidades de Operación, podrán construir colectivamente estrategias institucionales que incidan directamente en la calidad y pertinencia de la educación, de las Personas Jóvenes y Adultas que atienden a lo largo del país.

ENFOQUE METODOLÓGICO:

Los modos de trabajo que nos proponemos están basados en la metodología del Currículum globALE para América Latina pretende superar la educación tradicional y libresca; es un acto pedagógico ligado a lo político porque promueve procesos colectivos y prácticos en los que los actores tienen voz y se orientan a la transformación; considera que los aprendizajes son continuos y que el conocimiento es inacabado; y además, implica un compromiso ético y político tanto de los formadores como de los participantes.

El elemento central de la metodología es la reflexión, la resignificación y la transformación de la práctica educativa. Ésta es el punto de partida y de llegada del proceso de formación.

A lo largo de este proceso se recuperan los conocimientos y experiencias relacionados con las diferentes temáticas y problemáticas que se abordan, los mismos que se amplían con la bibliografía sugerida, para que mediante diversas estrategias, ejercicios y actividades, se dé lugar a la reflexión, a la confrontación entre “lo nuevo y lo viejo”, a la síntesis y a la aplicación a las diversas realidades en las que se interviene desde el punto de vista educativo y, paulatinamente, a la construcción de propuestas para la resignificación y transformación de sus prácticas.

En consecuencia, se puede afirmar que la experiencia de las personas educadoras es piedra fundamental del proceso y que un elemento metodológico central es la articulación práctica-teoría-práctica.¹

¹ El Currículum globALE para la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas de América Latina. 2016, dvv International, die Obere Wilhelmstraße 32, 53225 Bonn Federal Republic of Germany. Módulo 1 Aproximación a la educación de personas jóvenes y adultas. Desde la historia, las políticas y los enfoques Pág. 30.

EL ENFOQUE DE DERECHOS Y LA EPJA

La educación durante toda la vida es un bien público, un derecho humano fundamental y una base para garantizar la consecución de todos los demás derechos humanos...

El enfoque de derechos implica:

- a) el derecho de las personas al buen vivir: trabajo digno, medio ambiente saludable y sustentable, reconocimiento y consideración de la cultura, etc.,
- b) el reconocimiento y la atención a la diversidad, el logro de la igualdad de género, raza, condición social, etnia etc. y a la inclusión, y
- c) el ejercicio de la ciudadanía y la democracia.

Desde estos fundamentos se está orientando la educación en el mundo actual, a partir de iniciativas globales y locales promovidas por organismos internacionales, gobiernos y sociedad civil. Este enfoque de derechos está también presente en la orientación de la EPJA, la cual se concibe como objeto de transformación, porque no se limita a los sujetos que participan y a los procesos educativos en sí, sino que su finalidad es coadyuvar al desarrollo basado en los principios de respeto a la dignidad del ser humano y de justicia social, en la búsqueda de la transformación social.

Así, se busca una ciudadanía mejor formada y activa; familias más interesadas por la educación de sus hijos y más capaces de apoyarlos; sujetos con más posibilidades de empleo y productivos; una democracia más plural y vigorosa, una sociedad más incluyente; y también, la prevención de la violencia y de las adicciones.²

² Ibid. 18

ENFOQUE INTERCULTURAL

Creemos en la diversidad como elemento potencial de la riqueza que nos ofrece nuestro contexto, aprender modos de relacionarnos entre quienes somos diferentes implica el reto de desaprender esos prejuicios que hemos cultivado y que nos han enseñado a juzgar a l@s otr@s desde aquello que nosotr@s no somos y que nos lleva a reproducir comportamientos de exclusión, rechazo, miedo, desconfianza, etc.

Una propuesta de construir colaborativamente esos nuevos modos de relacionarnos es la Interculturalidad; pero ¿Qué es eso?, tenemos aquí dos definiciones:

Interculturalidad: Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

Entendemos interculturalidad como la posibilidad de diálogo entre las culturas. Es un proyecto político que trasciende lo educativo para pensar en la construcción de sociedades diferentes [...] en otro ordenamiento social. La interculturalidad apunta las relaciones y articulaciones por construir y por ende es una herramienta y un proyecto necesario en la transformación del Estado y de la sociedad.



ENFOQUE DE GÉNERO

¿Qué es el género? "construcción diferencial de la humanidad entre femeninos y masculinos. Categoría que explica diferencias producto de un proceso histórico y social y no como algo natural. Que implica las actividades y creaciones de sujetos sociales en el mundo".

Podríamos decir que género son aquellas diferencias existentes estructurales entre las mujeres y los hombres que les permite o no el acceso a derechos como la educación, la política, la salud, el trabajo, el salario, entre otros ámbitos.

La brecha de género se refiere a la distancia entre mujeres y hombres con relación al acceso, distribución, uso, control y participación de recursos sociales, culturales, políticos y económicos (Oxfam, 2023). "Su importancia estriba en comparar cuantitativamente a mujeres y hombres con características similares, como edad, ocupación, ingreso, escolaridad, participación económica", entre otras (INMUJERES, 2007).

Las brechas de género en educación nos permiten ver cuáles son los obstáculos para el acceso al derecho de la educación, visibiliza las desigualdades aprendidas por los roles de género y la perspectiva de género permite pensar alternativas que permitan ejercer el derecho educativo en los cuerpos excluidos, que históricamente han sido mujeres.

Sin embargo, las desigualdades necesitan ser situadas y analizadas en su complejidad, en este sentido hay cuerpos que no son mujeres, que han sido oprimidos o excluidos de la educación debido a otros sistemas de opresión: clase, etnia, preferencia sexual, identidad sexual, condiciones físicas, color de piel, lugar de nacimiento, etc.: población campesina, afrodescendiente, pueblos originarios, con



Necesidades Educativas Especiales, etc. A estos cuerpos los conocemos como cuerpos feminizados.

Entonces una perspectiva de género implica pensar más allá de las desigualdades desde la clasificación hombre-mujer, sino analizar desde un entramado de condiciones que atraviesan a esa población. De esto modo, analizar en su complejidad qué hacer para que el derecho a la educación se ejerza. A esta mirada se le conoce como interseccionalidad.

CURSO EN FORTALECIMIENTO DOCENTE EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL, CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO

PROPÓSITO GENERAL	Fortalecer la formación docente de personal directivo del INEA y de los institutos estatales y Unidades de Operación en contextos de diversidad cultural.
PERFIL DE INGRESO	<p>El aspirante al curso en fortalecimiento de la formación docente MIB, debe demostrar las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desempeñar actividades dentro del INEA, como promotor educativo.• Conocimientos básicos de los planteamientos pedagógico-didácticos enfocados a la formación de personas jóvenes y adultas.• Experiencia básica en los procesos educativos sobre EPJA.• Compromiso de involucrarse activamente en el proceso educativo.• Disposición para conocer y vivir nuevas experiencias.• Respeto a la diversidad y disposición para aprender de ella.
PERFIL DE EGRESO	El/la egresado/a del curso en fortalecimiento en la formación docente MIB, es competente para analizar críticamente la realidad de su entorno y adaptar su práctica educativa, para que responda a las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas con las que trabaja.
PERMANENCIA	<p>Las y los participantes para asegurar su permanencia en el Curso deberán:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistir al 85% de las sesiones programadas en los encuentros virtuales• Para poder inscribirse al siguiente módulo, deberá haber participado en el módulo precedente• Observar un comportamiento responsable, respetuoso, ético y no ser acreedor a sanción alguna de acuerdo con las legislaciones vigentes de México.

MÓDULO 1:

Derechos Humanos y el Derecho a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Facilitación: Mtro. Juan Antonio Flores Aranda / DVV International

Fecha: 13 de mayo de 2024 | **Tiempo:** 2 horas | **Horario:** 11:00 a 13:00 horas



**HORAS POR
MÓDULO**

8 horas (2 horas sincrónicas + 6 horas asincrónicas)

**PROPÓSITOS
DEL MÓDULO**

Promover una reflexión crítica con personal directivo del INEA sobre los Derechos Humanos y el Derecho a la Educación, en relación con su quehacer educativo.

TEMA 1

Nociones básicas de Derechos Humanos.

TEMA 2

Derecho a la Educación.
Integralidad e interdependencia.

TEMA 3

La importancia social de la EPJA y sus enfoques.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Lectura de textos pertinentes a la temática a abordar y revisión de materiales bibliográficos y de fuentes electrónicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: Bibliográficos y digitales.

REFERENCIAS

Campero Cuenca, C. (2009) *Hacia una perspectiva integral de la educación de las personas jóvenes y adultas*. Transformarse, Revista del Consejo Estatal Técnico de la Educación, Edición Especial, 1- 3.

Vargas Tamez, C. (2012) *Pensar la educación con personas jóvenes y adultas como un derecho humano*. Revista Decisio, Saberes para la Acción en Educación de Adultos, núm. 32 (2), 40-44.

https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_32/decisio32_ahoraque.pdf

Cartilla. *Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en México*

https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/14_Cartilla_D-H_Pueblos_Indigenas.pdf

Análisis Situacional de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas:

<https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30067#:~:text=Algunos%20de%20estos%20derechos%20son,y%20reforzar%20sus%20propias%20instituciones%2C>

Organización Unidos por los Derechos Humanos *¿Qué son los Derechos Humanos?*: <https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ&t=2s>

Derecho a la Educación: <https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación Diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de las y los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño de las y los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Evaluación Sumativa: Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el/la estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación del módulo.

La evaluación considera los siguientes criterios:

- Conocimiento con una ponderación de 50%
- Desempeño con una ponderación de 30 %
- Producto con una ponderación de 20%

La asistencia a las actividades en las sesiones virtuales es obligatoria en un 85 % para la acreditación correspondiente.



MÓDULO 2:

Diversidad e Interculturalidad

Facilitación: Mtro. Juan Antonio Flores Aranda / DVV International

Fecha: 27 de mayo de 2024 | **Tiempo:** 2 horas | **Horario:** 11:00 a 13:00 horas



**HORAS POR
MÓDULO**

8 horas (2 horas sincrónicas + 6 horas asincrónicas)

**PROPÓSITOS
DEL MÓDULO**

Comprender la relevancia de la diversidad y la interculturalidad en su relación con los procesos de formación con Personas Jóvenes y Adultas.

TEMA 1

Nociones básicas de Diversidad:
Inclusión – Exclusión.

TEMA 2

La interculturalidad y el enfoque intercultural.

TEMA 3

Iniciativas de reflexión-acción en nuestro hacer institucional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Lectura de textos pertinentes a la temática a abordar y revisión de materiales bibliográficos y de fuentes electrónicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: Bibliográficos y digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación Diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de las y los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño de las y los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Evaluación Sumativa: Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el/la estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación del módulo.

La evaluación considera los siguientes criterios:

- Conocimiento con una ponderación de 50%
- Desempeño con una ponderación de 30 %
- Producto con una ponderación de 20%

La asistencia a las actividades en las sesiones virtuales es obligatoria en un 85 % para la acreditación correspondiente.

REFERENCIAS

Schmelkes, S. (2005). *La Interculturalidad en la Educación Básica*. [Conferencia] Encuentro Internacional de Educación Preescolar: Currículum y Competencias. México D.F.:

<https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/ocpi/documentos/docs/6/16.pdf>

Molano L., Olga Lucía (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Revista Opera, núm. 7, mayo, 2007, pp. 69-84, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia:

<https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Hiyab (Corto sobre una chica musulmana que quiere asistir a clase con su hiyab): https://www.youtube.com/watch?v=1OTcXyEhr_o&t=411s

Cupidity (Love Story): https://www.youtube.com/watch?v=Y8JBe6wD__Y

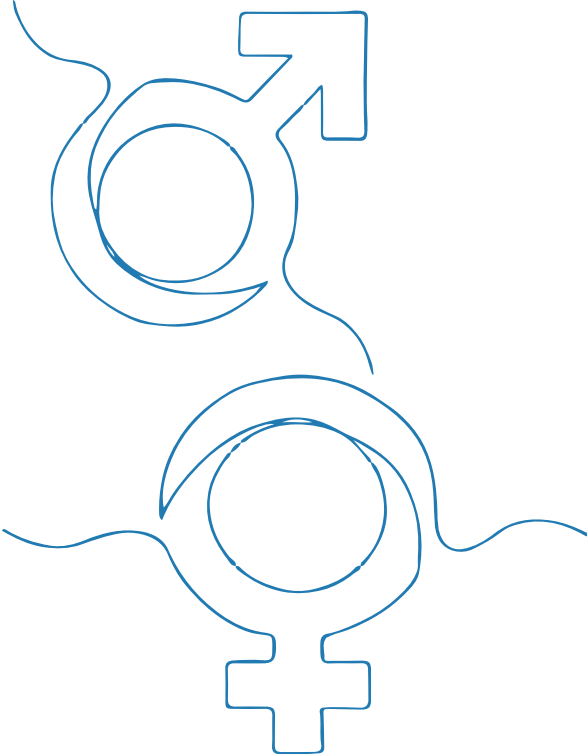


MÓDULO 3:

Equidad de Género

Facilitación: Mtra. Yaneli Cruz Guillén / DVV International

Fecha: 10 de junio de 2024 | **Tiempo:** 2 horas | **Horario:** 11:00 a 13:00 horas

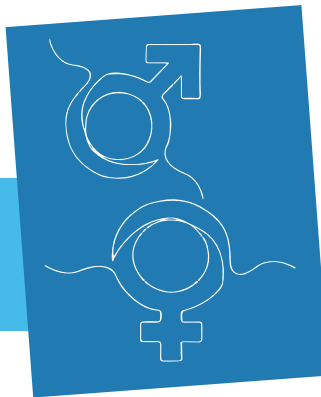


HORAS POR MÓDULO	8 horas (2 horas sincrónicas + 6 horas asincrónicas)
PROPÓSITOS DEL MÓDULO	Reconocer la inequidad de género como un obstáculo sistémico presente (histórico) en los procesos formativos de la EPJA. Descubrir nuevas maneras de relacionar-nos.
TEMA 1	Nociones básicas de Género.
TEMA 2	Brechas y roles de género en la educación.
TEMA 3	Iniciativas de reflexión-acción en nuestro hacer institucional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Lectura de textos pertinentes a la temática a abordar y revisión de materiales bibliográficos y de fuentes electrónicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: Bibliográficos y digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación Diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de las y los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño de las y los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Evaluación Sumativa: Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el/la estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación del módulo.

La evaluación considera los siguientes criterios:

- Conocimiento con una ponderación de 50%
- Desempeño con una ponderación de 30 %
- Producto con una ponderación de 20%

La asistencia a las actividades en las sesiones virtuales es obligatoria en un 85 % para la acreditación correspondiente.

REFERENCIAS

Hacia una pedagogía feminista (1ra Ed.) : El Colectivo, América Libre, 2007. Korol, Claudia (comp.)

Senti-pensar el género: perspectivas desde los pueblos originarios. Georgina Méndez Torres, Juan López Intzín, Sylvia Marcos, Carmen Osorio Hernández, (coordinación). 1a. edición: mayo de 2013. Guadalajara, Jalisco, México.

Lorena Cabnal y ACSUR. **Feminismos diversos: el feminismo comunitario.** Lorena Cabnal y ACSUR-Las Segovias. Coordinación Editorial: ACSUR-Las Segovias. © ACSUR-Las Segovias, 2010 Asociación para la cooperación con el Sur

'Caja de Herramientas para América Latina: El Enfoque de Género en el Aprendizaje y Educación de Personas Jóvenes y Adultas': https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/_CAJA_DE_HERRAMIENTAS_DE_G%C3%89NERO-comprimido.pdf

Mendoza, S. (2002). **Converger para crecer Género y educación con personas jóvenes y adultas.** Revista Decisio, Pátzcuaro, Michoacán: CREFAL, pp. 3-7. Disponible en: https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio2_saber1.pdf

Experimento bebé: <https://www.youtube.com/watch?v=7JVZVL4PZtU>

Desigualdad de oportunidades: <https://www.youtube.com/watch?v=47Hc44ue0qI>

Miopía de Género, cuando la estadística educativa “desaparece” a las mujeres’ (Sonia del Valle): <https://www.youtube.com/watch?v=G7h4fzLpIGI&t=1s>

Potenciación del papel de la mujer. Plan de Beijing 1995: <https://www.youtube.com/watch?v=jcF4ysQfunE>

Desafíos de la EPJA con enfoque de género a la luz del GRALE. <https://www.youtube.com/watch?v=yIISmWff-lg>



MÓDULO 4:

Posicionamiento de las mujeres en la EPJA

Facilitación: Mtra. Cristina González Serna / Casa de la Mujer 'Ixim Antsetic' – CAM

Fecha: 24 de junio de 2024 | **Tiempo:** 2 horas | **Horario:** 11:00 a 13:00 horas



HORAS POR MÓDULO	8 horas (2 horas sincrónicas + 6 horas asincrónicas)
PROPÓSITOS DEL MÓDULO	Promover una reflexión crítica con personal directivo del INEA sobre el papel de las mujeres en los distintos ámbitos de la EPJA.
TEMA 1	Deconstrucción de Género.
TEMA 2	Articulando luchas para eliminar violencias y transformar vidas: Ecofeminismo y feminismos comunitarios.
TEMA 3	Los retos de la práctica educativa.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Lectura de textos pertinentes a la temática a abordar y revisión de materiales bibliográficos y de fuentes electrónicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: Bibliográficos y digitales.

REFERENCIAS

Herrero, Yayo. *Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*, 2013.

https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/Miradas_ecofeministas.__Yayo_Herrera.pdf

Funoll Capurro Florencia, et al. *Cocinando el Ecofeminismo. Ingredientes para aportar a una transición socioecológica* Cap. 2 y 3, pags 21 - 44. https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/Cocinando_el_ecofeminismo.pdf

Ruis-Galacho, Santiago y Martín solbes, Víctor Manuel, *Revista de educación social Número 34*. Enero-Junio 2022.

https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/Las_violencias_cultural__estructural_y_directa_en_los_escenarios_socioeducativos_.pdf

Dianguren, Maria. *Cultura de Paz para una educación transformadora - Guía*. Mayo 2024.

https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/Cultura_de_paz_para_una_educaci%C3%B3n_transformadora.pdf

Paulo Freire. *Pedagogía del diálogo*:

www.youtube.com/watch?v=Cz5_dujSuFQ&list=PLh7kdXV3UFqsvUixp-U850Txx3bz2kU0

Judith Butler. *La persistencia del cuerpo*:

www.youtube.com/watch?v=SYXWRuSd_6Y

La Analfabeta (Capítulo 1_RADIO EPJA):

www.youtube.com/watch?v=EhGKZJP3FRQ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación Diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de las y los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño de las y los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Evaluación Sumativa: Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el/la estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación del módulo.

La evaluación considera los siguientes criterios:

- Conocimiento con una ponderación de 50%
- Desempeño con una ponderación de 30 %
- Producto con una ponderación de 20%

La asistencia a las actividades en las sesiones virtuales es obligatoria en un 85 % para la acreditación correspondiente.




MÓDULO 5:

El Derecho al Buen Migrar en los territorios que habitamos

Facilitación: Mtra. Graciela Osornio Morales / Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.

Fecha: 08 de julio de 2024 | **Tiempo:** 2 horas | **Horario:** 11:00 a 13:00 horas



HORAS POR MÓDULO	8 horas (2 horas sincrónicas + 6 horas asincrónicas)
PROPÓSITOS DEL MÓDULO	Promover una reflexión sobre el contexto migratorio en México y los enfoques de Derechos Humanos e Interculturalidad para su abordaje en relación con la EPJA.
TEMA 1	Nuestras historias y las otras historias en las migraciones.
TEMA 2	Migración en México: el origen, tránsito, destino y retorno.
TEMA 3	Nuestra relación laboral con las personas migrantes.
TEMA 4	DDHH, Interculturalidad y Migración.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Lectura de textos pertinentes a la temática a abordar y revisión de materiales bibliográficos y de fuentes electrónicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: Digitales.

REFERENCIAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación Diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de las y los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño de las y los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Evaluación Sumativa: Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el/la estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación del módulo.

La evaluación considera los siguientes criterios:

- Conocimiento con una ponderación de 50%
- Desempeño con una ponderación de 30 %
- Producto con una ponderación de 20%

La asistencia a las actividades en las sesiones virtuales es obligatoria en un 85 % para la acreditación correspondiente.

El Derecho al Buen Migrar (Voces Mesoamericanas):

https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/Cuadernillo__El_Derecho_al_Buen_Migrar__Voces_Mesoamericanas__DVVI__INEA.pdf

Árbol de la diversidad:

https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/%C3%81rbol_de_la_diversidad_Actividad.pdf

El vídeo danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas: <https://www.youtube.com/watch?v=fXBxOaLcMZg>

Florecer / Blooming (Cortometraje creado con personas migrantes, refugiadas y deportadas: <https://vimeo.com/458807865>)

Eloisa y los Bichos (Cuento escrito por Jairo Buitrago e ilustrado por Rafael Yockteng).

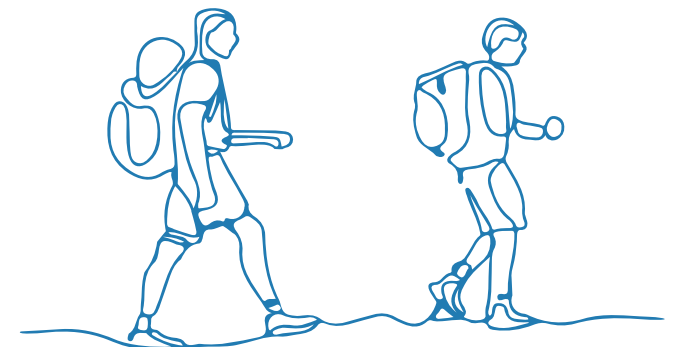
VIDEO: https://www.youtube.com/watch?v=wFCG0oy_o6k/

https://www.dvv-international.mx/fileadmin/files/latin-america/2022PDF/Eloisa_y_los_bichos__Cuento_Ilustrado.pdf

Mapa de la Migración: Origen, tránsito y destino.

<https://www.youtube.com/watch?v=TA2syUIM2v4>

La vida en Laguna Larga.



MÓDULO 6:

Medio Ambiente y EPJA

Facilitación: Mtra. Claudia Cecilia Valencia Flores / Pronatura Sur – Moxviquil

Fecha: 22 de julio de 2024 | **Tiempo:** 2 horas | **Horario:** 11:00 a 13:00 horas



HORAS POR MÓDULO	8 horas (2 horas sincrónicas + 6 horas asincrónicas)
PROPÓSITOS DEL MÓDULO	Analizar los factores ecológicos que permiten la vida en el planeta y reflexionar en torno a la necesidad de incorporar el enfoque ambiental en nuestras prácticas educativas.
TEMA 1	Nuestra Casa.
TEMA 2	Nuestra Percepción sobre la canica azul.
TEMA 3	Los ciclos.
TEMA 4	Interconexión vital de la vida en el planeta.
TEMA 5	Regreso a nuestro contexto.
TEMA 6	Huella Ecológica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Lectura de textos pertinentes a la temática a abordar y revisión de materiales bibliográficos y de fuentes electrónicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: Bibliográficos y digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación Diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de las y los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño de las y los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Evaluación Sumativa: Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el/la estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación del módulo.

La evaluación considera los siguientes criterios:

- Conocimiento con una ponderación de 50%
- Desempeño con una ponderación de 30 %
- Producto con una ponderación de 20%

La asistencia a las actividades en las sesiones virtuales es obligatoria en un 85 % para la acreditación correspondiente.

REFERENCIAS

Cortometraje 'El hombre que Sembraba Árboles':

https://www.youtube.com/watch?v=5JAhk8Z_jgs

Los lobos que cambiaron el curso de los ríos:

<https://www.youtube.com/watch?v=nHdBB9zTuNA>

Comprender la huella ecológica:

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/exposiciones-del-ce-neam/exposiciones-itinerantes/huella-ecologica.html#>

Comprender huella hídrica:

<https://www.esagua.es/la-huella-hidrica-de-los-alimentos/>

Catálogo de SEMARNAT para cuidar los recursos:

<https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2011/APRENDAMOS.pdf>



ANEXO1. CARTAS DESCRIPTIVAS

MÓDULO 1: Derechos Humanos y Derecho a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

PROPÓSITOS DEL MÓDULO: Promover una reflexión crítica con personal directivo del INEA sobre los Derechos Humanos y el Derecho a la Educación, en relación con su quehacer educativo.

Tema: Nociones básicas de Derechos Humanos

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Video

Actividad: En una palabra ¿qué son los DDHH?

Descripción:

Momento 1. Se le pide al grupo que en una palabra pongan en el chat de la sesión lo que consideran son los DDHH. Una vez que hayan compartido por el chat, se construye una nube de palabras referidas a los DDHH.

Momento 2. Se manda al grupo a sesiones de trabajo para que colectivamente construyan una definición de DDHH. Se regresa a plenaria y se comparten un par de definiciones, las demás se comparten por el chat de la sesión.

Momento 3. Proyección del video *¿Qué son los Derechos Humanos? Organización Unidos por los Derechos Humanos*
<https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ&t=2s>

Comentarios en plenaria

Tema: Derecho a la educación de personas jóvenes y adultas

Estándares internacionales | **Tiempo:** 30 minutos

Recursos: presentación

Descripción:

Momento 1. Estándares del derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas.

Se inicia la presentación con la pregunta *¿cuáles son los objetivos que persigue la educación? ¿para qué estudiamos?*

Declaración Universal de los DDHH

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...

Observación General No. 13. Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

La educación es un derecho humano intrínseco y un medio indispensable de realizar otros derechos humanos. Como derecho del ámbito de la autonomía de la persona, la educación es el principal medio que permite a adultos y menores, marginados económica y socialmente, salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades. La educación desempeña un papel decisivo en la emancipación de la mujer...

Declaración Mundial de Educación para Todos

...cada persona - niño, joven o adulto - deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje...

Estándares sobre el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos
2. Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
3. Observación General No. 13 del Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
4. Convención sobre los Derechos del Niño
5. Declaración Mundial sobre Educación para Todos
6. Declaración y Programa de Acción de Viena
7. Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre
8. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos
9. Carta de la Organización de los Estados Americanos
10. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes
11. Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos.

Momento 2. *¿Qué características debe tener el derecho a la educación?*

Disponibilidad: Debe haber instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente en el ámbito del Estado Parte.

Accesibilidad: Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado Parte. La accesibilidad consta de tres dimensiones que coinciden parcialmente: No discriminación; Accesibilidad material; Accesibilidad económica.

Aceptabilidad: La forma y el fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y los métodos pedagógicos, han de ser aceptables (por ejemplo, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad).

Adaptabilidad: La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados....

Momento 3. *¿Quién está obligado a cumplir con los derechos humanos? ¿Quiénes conforman el Estado? ¿Porqué las y los servidores públicos están obligados a garantizar los derechos humanos?*

Reforma Constitucional 2011. Artículo 1. Constitucional

“todas las personas gozarán de los DDHH reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la Constitución establece”

~~Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales de la materia favoreciendo a las personas la protección más amplia.~~

Obligaciones del Estado: Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Establecimiento de obligaciones: promover, respetar, proteger y garantizar. Prevenir, investigar, sancionar y reparar.

Establecimiento de principios: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Tema: Iniciativas de reflexión-acción en nuestro quehacer institucional | **Tiempo:** 30 minutos
Actividad: Nuestro trabajo y el Derecho a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Descripción:

Momento 1. *¿Qué acciones, iniciativas o compromisos podrían hacer desde su trabajo en el INEA para garantizar, defender, promover los DDHH y el Derecho a la Educación?*

Preguntas guía que se trabajan por grupos:

¿Qué acciones realizamos para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de personas jóvenes y adultas?

¿Qué acciones consideramos que hacen falta?

¿Con qué elementos contamos para realizar el cumplimiento del derecho a la educación de personas jóvenes y adultas?

Se promueve la participación de 4 equipos para que compartan en plenaria, los demás equipos lo comparten por el chat.

Momento 2. Cierre de la 1ra sesión

Pedirle al grupo que comparta en el chat en una palabra lo que se llevan de esta primera sesión.





MÓDULO 2: Diversidad e Interculturalidad.

PROPÓSITOS DEL MÓDULO: Comprender la relevancia de la diversidad y la interculturalidad en su relación con los procesos de formación con Personas Jóvenes y Adultas.

Tema: La Diversidad

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Videos

Actividad: La Diversidad

Descripción:

Momento 1. Se manda al grupo a distintas salas para que trabajen, dialoguen y reflexionen las siguientes preguntas:

*¿Cómo identificas la diversidad en tu vida?
¿Crees que es importante la diversidad? ¿si-no por qué?*

Las reflexiones y respuestas las escribirán en jamboard (pizarra digital colaborativa). Se contemplan 6 grupos o salas.

Momento 2. Se regresa a la sala principal, para que en plenaria se comparte la pantalla general con las preguntas y respuestas que se trabajaron por salas. Se propicia un dialogo por medio del chat y se decide si se comparten las reflexiones de 3 equipos como máximo.

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Videos

Actividad: Exclusión – Inclusión

Descripción:

Momento 1. Se proyecta en plenaria el video Hiyab:
https://www.youtube.com/watch?v=1OTcXyEhr_o&t=411s.

Se reflexiona el video en plenaria con las siguientes preguntas guía:

¿Qué paso en el video?

¿Qué nos dice o qué nos hace sentir?

¿Porque crees que la maestra actúa así?

¿Al final la niña fue incluida o excluida?

Reflexión por parte del facilitador: Nunca somos solo excluidos o incluyentes / como avanzar para ir transformando esto que nos pasa.

Momento 2. Se proyecta en plenaria el video Cornetto Cupidity, Kismet Diner : https://www.youtube.com/watch?v=Y8JB6wD__Y

Después de ver el video se manda al grupo a salas para que compartan su reflexión del video y trabajen las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de situaciones de exclusión-inclusión se viven en tu trabajo?

¿Qué propuestas podemos trabajar para aportar al trabajo del instituto?

¿Qué significa en el instituto ponerse en el lugar del otro?

Regresamos a plenaria para compartir sentires a partir de la reflexión grupal.

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Presentación
Actividad: Interculturalidad

Descripción:

Momento 1. El facilitador comparte la exposición sobre la interculturalidad, con las siguientes temáticas guía: *identidad, diversidad cultural, multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad.*

En plenaria se procura la participación de un par de personas que reflexionen a partir de la exposición.

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Presentación
Actividad: Interculturalidad

Descripción:

Momento 1. *¿Qué acciones, iniciativas o compromisos podrían hacer desde su trabajo en el INEA para procurar la interculturalidad?*

Preguntas guía que se trabajan por grupos

¿Qué acciones realizamos para procurar la interculturalidad en su quehacer educativo?

¿Qué acciones consideramos que hacen falta?

¿Con qué elementos contamos para realizar la procuración de la interculturalidad?

Se promueve la participación de 4 equipos para que compartan en plenaria, los demás equipos lo comparten por el chat.

Momento 2. Pedirle al grupo que comparta en el chat en una palabra lo que se llevan de esta sesión.

MÓDULO 3: Equidad de Género.

PROPÓSITOS DEL MÓDULO: Reconocer la inequidad de género como un obstáculo sistémico presente (histórico) en los procesos formativos de la EPJA. Descubrir nuevas maneras de relacionar-nos..

Tema: Nociones básicas de género

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** pizarrón virtual, video y presentación | **Actividad:** Diferencias entre género y sexo

Descripción:

Momento 1. Se pide que las personas anoten en el chat el juguete con el que jugaron cuando tenían 3, 6, 9 y 16 años.

Se hacen dos grupos y se pregunta *¿Qué juguetes fueron contruidos para niñas? ¿Cuáles para niños? ¿En qué edad se dieron cuenta que había juegos para niñas o para niños?*

Se da la palabra a 2 personas.

Momento 2. Se proyecta el video Experimento bebé: <https://www.youtube.com/watch?v=7JVZVL4PZtU>

Se asignan grupos para que respondan *¿Cuál sería la diferencia entre sexo y género? ¿A qué se debe esta diferencia?*

Las personas representantes de los grupos comparten las respuestas.

Momento 3. Se construye una definición sobre género y sexo con aportaciones de las exposiciones. Comentarios en plenaria

Tema: Brechas y roles de género en la educación

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** presentación/ imagen de roles

Descripción

Momento 1. Brechas de género en la educación.

Brechas de género. *“Es una medida que refleja la distancia existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros”*

Roles de género Se proyecta la imagen de roles y se lee la definición. *“Conjunto de conductas y expectativas, que rigen la forma de ser, sentir y actuar de las mujeres y los hombres. Establecen socialmente las tareas y responsabilidades asignadas a los sexos:*

- Rol productivo
- Rol reproductivo
- Rol de gestión comunitaria
- Rol de política comunitaria
- Triple rol

Se piden ejemplos en el chat sobre cada rol: la educación, ...

En parejas comparten *¿Qué roles de género se reproducen en nuestra práctica educativa? ¿Qué efecto tiene en las personas?*



Tema: Rol de educar y sus posibilidades para la equidad

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Imagen banquito, equidad e igualdad y presentación | **Actividad:** Diferencias entre equidad e igualdad (posibilidades)

Descripción

Momento 1. Se proyectan las imágenes equidad e igualdad. Banquito son las acciones a realizar reconociendo las brechas educativas que hay y que se reproducen por roles de género. Desde el rol de persona educadora.

En equipos responden. *¿Qué acciones ya realizamos para garantizar disminuir las brechas de género? ¿Qué acciones podemos promover para promover la inclusión educativa?*

Se promueve la participación de las personas representantes con sus aportaciones y se anotan en presentación.

Momento 2. Cierre de la 3ra sesión

- Se menciona que del 1 al 5 *¿Cómo valoran la sesión?*
- Agradecimiento por parte del equipo facilitador y l@s organizador@s
- Recordatorio de la fecha de la próxima sesión
- Abrimos micrófonos y cámara con una música de fondo, tomamos foto y nos vamos despidiendo



MÓDULO 4: Posicionamiento de las mujeres en la EPJA.

PROPÓSITOS DEL MÓDULO: Promover una reflexión crítica con personal directivo del INEA sobre el papel de las mujeres en los distintos ámbitos de la EPJA.

Tiempo: 120 minutos | **Recursos:** presentación, encuestas virtuales, dinámica de grupos y proyección de videos

Actividad: Reflexión sobre el ecofeminismo, feminismo comunitario, educación popular y pedagogía para la cultura de paz.

Descripción:

Momento 1. Se muestra la propuesta de trabajo educativo de CAM con las mujeres; se reflexiona sobre prácticas pedagógicas de ecofeminismo.

Se comparte una encuesta sobre la violencia y se pide a los participantes que la contesten. Posteriormente se visualizan en grupo los resultados y se analizan los gráficos.

Momento 2. Se realiza la dinámica ‘Estoy en tus zapatos’

Se aborda los temas de inequidad de género, clase y etnia.

Se divide el grupo en 8 salas, y a cada una se les asignará el perfil de una persona, el cual analizarán sin juicios y con empatía, tratando de ‘ponerse en sus zapatos’. En el grupo, se dan 3 minutos de silencio para que cada participante imagine la biografía de esta persona, reflexionando sobre cómo habrá sido su historia de vida.

Los integrantes intercambiarán con el grupo la historia que imaginaron, y en colectivo hacer una breve narrativa testimonial sobre lo que imaginan que vivió esa persona: violencias, discriminaciones, injusticias. También, explicarán las herramientas que pudo o puede darle la educación para trascender a sus vulnerabilidades.

Estos son los PERSONAJES:

1. FRANCISCA ARCOS: Mujer de 52 años, partera de la etnia tzeltal que nunca ha salido de su comunidad; vive a 5 horas de la ciudad más cercana y sólo se puede viajar en camioneta de redilas una vez al día. No estudió. Habla muy poco español. Se quedó viuda y la despojaron de sus tierras.

2. MARY PÉREZ: Mujer joven de comunidad de la sierra de Puebla; quiere estudiar una carrera y su única posibilidad es siendo docente CONAFE, en una comunidad alejada de su casa, donde no conoce a nadie y no hay servicios (luz, agua, drenaje).

3. CESAR JUÁREZ: Joven homosexual que vive en la calle de la ciudad de México; no tiene familia y se dedica a limpiar parabrisas para conseguir sus alimentos. Estudia su secundaria abierta en el INEA, pero no tiene computadora para hacerlo de forma virtual.

4. FRANCISCO JUÁREZ: Ganadero de 37 años que no terminó su secundaria, pero sus papás le heredaron un rancho con 50 cabezas de ganado. Es autoritario con sus trabajadores y su familia; no deja estudiar a las hijas porque piensa que es pérdida de tiempo.

5. MARIA JIMÉNEZ: Diputa de Tehuantepec, tiene 28 años; estudio abogacía y lucha por los derechos de las personas LGTBIQ+ y promueve talleres formativos de derechos humanos. Tiene que salir de Tehuantepec a diferentes reuniones.

6. MÓNICA PÉREZ: Estudiante de preparatoria CECYTAB, de 19 años. Tiene desnutrición y enfermedad cardiovascular, sin recursos para comprar sus útiles escolares, pero con muchas ganas de tener una carrera universitaria.

7. SAÚL MORENO: Joven afrodescendiente que vive en una comunidad de Zongolica Veracruz. No pudo estudiar la preparatoria porque en su comunidad no hay escuela. Su familia se integra por sus padres, él y 7 hermanos. No cuentan con recursos económicos.

8. FERNANDO MARTINEZ: Docente universitario de 62 años, con grado de doctor. Tiene una esposa y 3 hijos. Es parte del SNI y le faltan 2 años para jubilarse.

Momento 3. Se comparte en plenaria el trabajo de los grupos y se da cierre al taller.

Se proyecta la narrativa de 'La Analfabeta' (español):
<https://www.youtube.com/watch?v=EhGKZJP3FRQ>

MÓDULO 5: El Derecho al Buen Migrar en los territorios que habitamos.

PROPÓSITOS DEL MÓDULO: Promover una reflexión sobre el contexto migratorio en México y los enfoques de Derechos Humanos e Interculturalidad para su abordaje en relación con la EPJA.

Tema: Espacio de conexión

Tiempo: 10 minutos

Descripción:

Momento 1. Invitar a que abramos la cámara para el comienzo, entendiendo que se tendrá que quitar por necesidades

Proponer hacer movimientos para ver si nos estamos escuchando:

- *si me escuchas acerca la mano a la cámara*
- *si me escuchas señala hacia donde sale el sol*
- *si me escuchas sonrír*
- *si me escuchas cierra los ojos*
- *si me escuchas aplaude*

Bienvenida y recordatorios de los acuerdos y consejos. Suban la manita si están de acuerdo. Pedirles que sugieran algo más y lo agregamos.

Tema: Migración en una palabra

Tiempo: 10 minutos

Descripción:

Momento 1. Les pedimos que escriban en el chat de la plataforma lo primero que piensan cuando escuchan la palabra Migración.

Vamos leyendo lo que escribieron sin emitir juicios. Les pedimos que en su cuadernillo escriban las palabras que les llaman la atención. Cuando esté lista la nube la proyectamos.



Tema: Nuestras historias y las otras historias en las migraciones

Tiempo: 20 minutos | **Recursos:** Mapa del mundo, mapa de migraciones, aves / Poema sobre las aves migratorias.

Descripción:

Momento 1. Les pedimos que vayan a sus mapas del mundo y que pongan un punto de color:

- *donde nacieron sus abuelxs (color rojo)*
- *donde nacieron su papá y mamá (color verde)*
- *donde nacieron ustedes (azules)*
- *donde viven actualmente (morado)*

Marcar la ruta de todos los puntos

Nos vamos por equipos de 6 personas (10 equipos)

Indicaciones:

- Nombrar a una moderadora
- Nombrar una relatora que pueda ir recuperando los lugares de dónde venimos: abuelxs, padres, nosotrxs
- 10 min para compartir mapas (1 minuto por persona)
- 5 minutos para reflexionar sobre las historias de movilidad en nuestras familias
- La relatora recupera las ideas fuerza para compartir en plenaria

Volvemos a plenaria y pedimos que 4 relatoras compartan lo que reflexionaron sobre las movilidades. Los otros 6 equipos que no lograron compartir pueden escribir sus notas en el chat. Reflexión nuestra sobre las movilidades, el origen de las sociedades, todas somos migrantes. Les pediremos que las relatoras compartan después los mapas en WP poniendo los nombres de los integrantes.

Tema: Migración en México: el origen, tránsito, destino y retorno

Tiempo: 30 minutos | **Recursos:** Presentación

Descripción:

Momento 1. Exposición con diapositivas sobre Migración en México: el origen, tránsito, destino y retorno: *Datos a nivel mundial / Datos a nivel regional / NNA / Mujeres / Cambio climático / Remesas.*

Abrimos el micrófono para que comenten 3 participaciones una del norte, una del sur, una del centro. Escribir alguna resonancia en el chat.

Tema: Relación laboral con las personas migrantes, Interculturalidad y migración | **Tiempo:** 25 minutos | **Recursos:** presentación, VMAPM, cuento de los bichos y video Danés

Descripción:

Momento 1. Proyección del Cuento de los bichos (2min):

https://www.youtube.com/watch?v=wFCG0oy_o6k

Proyección del Video Danés (3min).

<https://www.youtube.com/watch?v=fXBXOaLcMZg>

¿Qué les dejó pensando el cuento y el video?

Les pedimos que hagan en su cuadernillo un símbolo que les represente la interculturalidad.

Equipos por región 2 norte, 3 centro, 2 sur (10 min)

¿Cómo nos relacionamos en nuestro trabajo con las diversidades culturales y la migración? Nombrar una relatora con las reflexiones para exponer las ideas fuerza (15 min).

Tema: Relación laboral con las personas migrantes, Interculturalidad y migración | **Tiempo:** 25 minutos | **Recursos:** presentación VMAPM, cuento de los bichos y video Danés

Descripción:

Momento 1. Proyección del Video de DDHH (10min)

Exposición sobre la reforma constitucional en DDHH de 2011. Proyectar imagen del barquito de papel del cuadernillo.

¿Qué acciones, iniciativas o compromisos podrían hacer desde su trabajo en el INEA para garantizar, defender, promover los DDHH y la interculturalidad con las personas migrantes en la EPJA?

Promovemos 6 participaciones que quieran compartir, 2 norte, 2 centro y 2 sur, de preferencia directivos. Les pedimos que tomen una foto a su barquito y lo manden al chat de la sesión.

Momento 2. Cierre de la 5ta sesión

- Se menciona que del 1 al 5 *¿Cómo valoran la sesión?*
 - Agradecimiento por parte del equipo facilitador y l@s organizador@s
 - Recordatorio de la fecha de la próxima sesión
- Abrimos micrófonos y cámara con una música de fondo, tomamos foto y nos vamos despidiendo con la música de fondo



MÓDULO 6: Medio Ambiente y EPJA.

PROPÓSITOS DEL MÓDULO: Analizar los factores ecológicos que permiten la vida en el planeta y reflexionar en torno a la necesidad de incorporar el enfoque ambiental en nuestras prácticas educativas.

Tema: Medio Ambiente | **Tiempo:** 2 horas | **Recursos:** objetos en el entorno, hojas y colores, presentaciones (con imagen de bosque, ciclo del agua y ciclo del carbono)

Descripción:

Momento 1. Bienvenida

Objetivo: Que las y los participantes se reconozcan en el tema
Descripción: Se les invita a buscar un objeto que les conecte con la naturaleza, algo que esté dentro de su espacio de conexión o en las pertenencias que tienen en este momento. Una vez que lo han encontrado se pone en la cámara y se hace un sorteo rápido para que 2 o 3 compartan muy brevemente su objeto y en qué les conecta.

Momento 2. Nuestra Casa

Objetivo: Identifican elementos de su cotidiano para relacionarlos más tarde con la naturaleza.
Descripción: Se les invita a que dibujen su casa o el espacio en el que viven.

Se indica que después del siguiente recorrido haremos una visita a estos espacios que han dibujado.

Momento 3. Nuestra Percepción sobre la canica azul

Objetivo: Reflexionan sobre los elementos que dan y permiten la vida en nuestro planeta

Descripción: Se proyecta en la pantalla una imagen del planeta vista desde el espacio. Se pide que vayan explicitando en voz alta *¿Qué ven? y ¿Qué no ven que conocen?*
Se hace un breve recuento de la atmósfera y el Efecto Invernadero.

Momento 4. Los Ciclos

Objetivo: Conocen los sistemas que posibilitan la vida tal y como la conocemos

Descripción: Se explica que haremos un acercamiento a ese sistema en algunas de sus dinámicas. Se presenta una imagen de un bosque para analizar... *¿Qué ven?*

Después se proyecta un ciclo del agua, se pregunta *¿Lo conocen? ¿Dónde los han visto? ¿Cómo se vive?...*

En tercer lugar, se proyecta una imagen del ciclo del carbono y se repiten las preguntas *¿Qué ven? ¿Lo conocen? ¿Esto qué tiene que ver con nosotros? ¿Qué tiene que ver esto con la tierra?*

Momento 5. Interconexión vital de la vida en el planeta

Objetivo: Identifican la interdependencia de la vida en el planeta tierra

Descripción: Se ve el video breve 'Los lobos que cambiaron el curso de los ríos' <https://www.youtube.com/watch?v=nHdBB9zTuNA> y se les invita a compartir de qué se dan cuenta.

Momento 6. Regreso a nuestro contexto

Objetivo: Reconocen los elementos de su contexto que les conectan o no con los ciclos de la vida

Descripción: Se les invita a volver a sus dibujos y se les pide que identifiquen en sus ilustraciones: *¿Qué elementos se conectan a la vida y las dinámicas de vida y cuáles no?.* Se hace una lista en pizarra.

Momento 7. Huella ecológica

Objetivo: Identifican los recursos que son necesarios para la vida.

Descripción: Retomando lo que se comparte, se identifican elementos de necesidad que nos unen al entorno y se genera la definición de Huella Ecológica.

Momento 8. Propuestas

Objetivo: Proponen elementos a transformar en su vida y a compartir.

Descripción: *¿Qué tenemos que hacer para poder garantizar la vida en el planeta?; ¿Por qué crees que es importante tocar este tema en nuestra práctica educativa?; ¿Qué compromiso asume? ¿Qué te gustaría compartir de aquí en adelante?*

Momento 9. Cierre

Objetivo: Identifica aprendizajes nuevos.

Descripción: Compartir, en una palabra, qué aprendizajes se llevan de esta sesión.

ANEXO 2. REFLEXIONES GENERALES DE LAS PERSONAS CURSANTES

Como parte de las actividades realizadas dentro del curso virtual, las y los participantes abordaron de manera diversa e introspectiva cada una de las temáticas que se trabajaron, ofreciendo una visión de sus experiencias y reflexiones en el ámbito educativo.

A continuación, se presenta una síntesis de los aportes realizados por cada uno de los Módulos que comprende el curso virtual fortalecimiento docente en contextos de diversidad cultural, con enfoque intercultural y de género.

Módulo 1. Derechos Humanos (DDHH) y La Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Los participantes subrayan la educación como un derecho humano fundamental que permite el ejercicio de otros derechos y el acceso a una vida digna. Destacan la importancia de garantizar el acceso igualitario a la educación para todos, haciendo énfasis en la necesidad de políticas inclusivas y adaptadas a las poblaciones más vulnerables, como personas en situación de pobreza, mujeres y comunidades indígenas. Algunos participantes enfatizan la interdependencia de los derechos y la obligación del Estado y de las instituciones educativas de promover y respetar estos principios.

Módulo 2. Diversidad e Interculturalidad

El tema de la interculturalidad es abordado con un enfoque que resalta la necesidad de reconocer y valorar la diversidad cultural presente en las comunidades atendidas por el INEA. Los participantes mencionan la importancia de fomentar el diálogo entre culturas y aprender de las diferencias para construir una educación más inclusiva y respetuosa. Sin embargo, también identifican desafíos, como la falta de formación en enfoques interculturales y la necesidad de desaprender prejuicios culturales que limitan la interacción equitativa.

Módulo 3. Equidad de Género

En cuanto al enfoque de género, los participantes identifican barreras significativas para la igualdad de género en el acceso a la educación. Se mencionan las brechas persistentes que afectan a las mujeres, especialmente en comunidades rurales y de bajos recursos. Algunos participantes reflejan una preocupación por las desigualdades estructurales y proponen acciones para eliminar estas disparidades, promoviendo una perspectiva educativa que tenga en cuenta las diversas formas de discriminación que enfrentan las mujeres y otros grupos marginados.

Módulo 4. Posicionamiento de las Mujeres en la EPJA

Los participantes reconocen que las mujeres, especialmente en contextos rurales y de comunidades marginadas, enfrentan barreras estructurales significativas para acceder a la educación. Estas barreras incluyen roles de género tradicionales que limitan su tiempo y oportunidades de aprendizaje, responsabilidades domésticas y de cuidado, así como la persistente discriminación basada en género. Se menciona que, aunque ha habido avances, las mujeres siguen siendo uno de los grupos más vulnerables en el acceso a la EPJA.

La necesidad de programas educativos adaptados y sensibilizados con un enfoque de género es un punto recurrente, destacando que las estrategias tradicionales no son suficientes para superar estas desigualdades.

Además, se menciona la relevancia de incluir temas de eco-feminismo y feminismos comunitarios en la educación popular, para empoderar a las mujeres y promover su participación activa en la toma de decisiones.

Módulo 5. El Derecho al Buen Migrar en los territorios que habitamos

Los participantes destacan la importancia de reconocer el *Derecho al Buen Migrar* como un derecho humano que debe ser protegido y promovido en el contexto educativo. Este derecho implica la posibilidad de moverse libremente en busca de mejores oportunidades, pero con dignidad, seguridad y acceso a servicios esenciales como la educación. Señalan que las personas migrantes enfrentan barreras significativas para acceder a programas educativos, debido a factores como la falta de documentación, el idioma y la discriminación.

Se enfatiza la necesidad de implementar *políticas educativas inclusivas* que respondan a las necesidades específicas de las personas migrantes. Los participantes identifican la urgencia de crear materiales didácticos adaptados y programas de apoyo específicos que faciliten la integración educativa de las personas en situación de movilidad. Además, se sugiere fortalecer la formación del personal educativo para que sean más conscientes de los desafíos únicos que enfrenta esta población y puedan ofrecer una atención adecuada y respetuosa de los derechos humanos.

Algunos participantes también subrayan la importancia de un enfoque intercultural en la atención a personas migrantes, reconociendo que este fenómeno transforma las comunidades y trae consigo una riqueza cultural que debe ser valorada e integrada en el proceso educativo. Esto implica fomentar el diálogo y el entendimiento mutuo, promoviendo un ambiente de inclusión y respeto a la diversidad.

Módulo 6. Medio Ambiente y EPJA

Los participantes reconocen que el cambio climático y la degradación ambiental representan desafíos críticos que afectan a las comunidades más vulnerables, donde el INEA ofrece sus servicios educativos. En este sentido, consideran esencial que la EPJA incorpore una perspectiva ambiental para promover una conciencia ecológica entre los educadores y los estudiantes, fomentando prácticas sostenibles y un comportamiento responsable hacia el entorno.

Se menciona que la inclusión del medio ambiente como un tema transversal en la EPJA no solo implica impartir conocimientos sobre ecología y cambio climático, sino también fomentar un enfoque práctico que permita a los estudiantes aplicar lo aprendido en sus contextos locales. Los participantes subrayan la importancia de adaptar el currículo educativo para incluir contenidos específicos sobre temas como la huella ecológica, el reciclaje, el uso responsable de los recursos naturales y el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas.

CONCLUSIÓN

En conjunto, los aportes de los participantes reflejan un compromiso con la mejora continua de la educación para personas jóvenes y adultas, centrada en principios de equidad, inclusión y sostenibilidad. Sin embargo, también se evidencian áreas de oportunidad, como la necesidad de formación adicional en enfoques interculturales y de género, así como una mayor atención a los desafíos específicos que presentan la migración y el cambio climático en el ámbito educativo.

ANEXO 3. PALABRAS Y FRASES SIGNIFICATIVAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

“El enfoque de derechos implica la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos.”

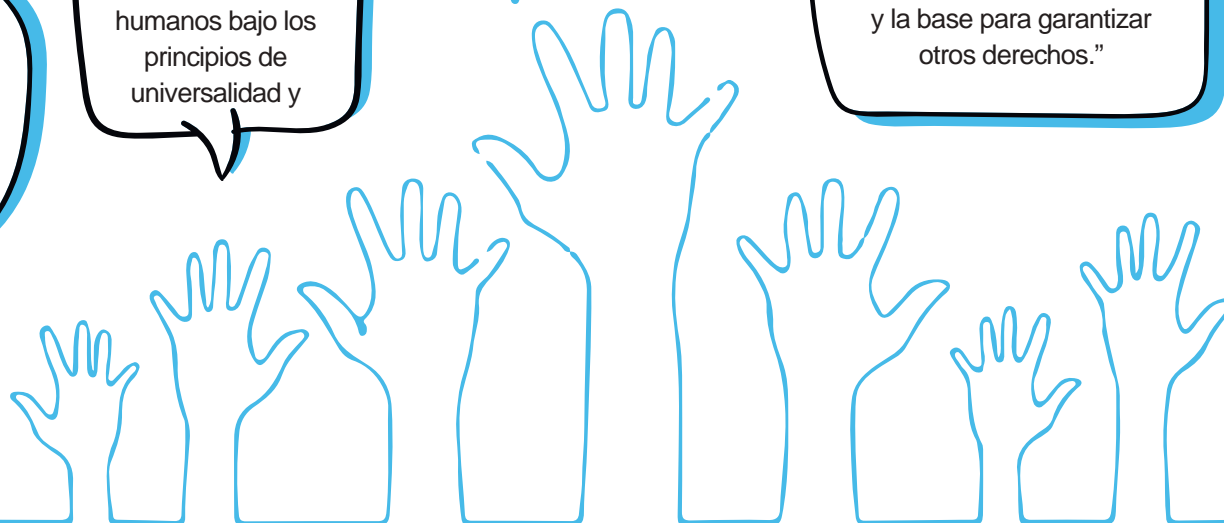
“Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos bajo los principios de universalidad y

“La educación es un derecho fundamental que permite el acceso a otros derechos.”

“La educación durante toda la vida es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar otros derechos.”

“El acceso a la educación no debe estar condicionado por raza, género o condición social.”

“Debemos garantizar el respeto a la dignidad humana y la justicia social.”



Sobre **Derechos Humanos (DDHH)**



Sobre Interculturalidad

“La interculturalidad implica un diálogo equitativo entre diversas culturas, promoviendo el respeto mutuo y la creación de expresiones culturales compartidas.”

“Es necesario fortalecer el diálogo intercultural para evitar la discriminación.”

“Es necesario fortalecer el diálogo intercultural para evitar la discriminación.”

“La interculturalidad es un proyecto político que va más allá de lo educativo, buscando construir una sociedad inclusiva y plural.”

“Respetar la diversidad cultural es fundamental para enriquecer el proceso educativo.”

- “El aprendizaje debe ser inclusivo, reconociendo y valorando las diferentes culturas presentes en la comunidad educativa.”

“Debemos desaprender los prejuicios que nos enseñan a juzgar a los demás desde lo que nosotros no somos.”

“Aprender modos de relacionarnos entre quienes somos diferentes es un reto continuo.”

Sobre **Equidad de Género**

“El enfoque de género en la EPJA debe analizar las desigualdades históricas y proponer alternativas inclusivas para cuerpos feminizados y otros grupos excluidos.”

“Ecofeminismo y feminismos comunitarios articulan luchas para eliminar las violencias y transformar vidas.”

“La desigualdad de género sigue siendo un obstáculo para el acceso equitativo a la educación.”

“Las brechas de género reflejan la distancia en el acceso a recursos y oportunidades entre hombres y mujeres.”

“Es urgente eliminar las barreras de género que limitan las oportunidades educativas y laborales de las mujeres.”

“Necesitamos una perspectiva de género que promueva la equidad y la inclusión en todos los niveles del sistema educativo.”

“El género no es una diferencia biológica, sino una construcción social que afecta el acceso a derechos como la educación, el trabajo y la salud.”



Sobre Migración



“La relación laboral con personas migrantes debe basarse en el respeto, la inclusión y la interculturalidad.”

“El derecho al buen migrar implica movilidad humana con justicia, respeto a los derechos humanos e inclusión en el sistema educativo.”

“Es necesario crear programas adaptados que respondan a las necesidades de las personas migrantes.”

“La migración transforma nuestras comunidades y exige un enfoque inclusivo en el ámbito educativo.”

“Migración en México: el origen, tránsito, destino y retorno deben ser abordados con un enfoque de derechos e interculturalidad.”

“Nuestras historias y las de otros en las migraciones reflejan la complejidad del fenómeno migratorio.”

“Las personas migrantes enfrentan desafíos significativos para acceder a la educación.”

“Nuestra huella ecológica refleja el impacto de nuestras acciones en el planeta y debe ser considerada en la educación.”

“El ciclo del agua y del carbono son sistemas fundamentales que debemos conocer y proteger.”

“Reflexionamos sobre los factores ecológicos que permiten la vida, promoviendo prácticas educativas sostenibles.”

“El enfoque ambiental debe integrarse en nuestras prácticas educativas, reconociendo la interconexión vital de la vida en el planeta.”

“Es urgente sensibilizar a los educadores sobre la importancia de prácticas sostenibles.”

“Debemos promover una cultura de sostenibilidad y respeto al medio ambiente dentro del proceso educativo.”

“El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida, esencial para las futuras generaciones.”



Sobre **Medio Ambiente**

ANEXO 4.

PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES QUE FACILITAN LOS MÓDULOS

COLECTIVO FEMINISTA CASA DE LA MUJER 'IXIM ANTSETIC'



Organización con más de 20 años brindando atención y acompañamiento a mujeres de la zona Selva de Chiapas en el área de salud, en el aspecto legal, emocional y formativo.

Surge a partir de un grupo de médicos, médicas y promotores de salud que, desde el Instituto Nacional Indigenista (INI) llegó a trabajar a la Selva. En el año 1994, cuando ocurre el movimiento zapatista, decidimos separarnos del INI y nos quedamos trabajando con lxs zapatistas. Desde ahí comienza a gestarse la idea de crear un área de mujeres, posteriormente se abre esta área en SADEC (Salud y Desarrollo Comunitario). En el año 1998 se toma la decisión de independizarnos en conjunto con algunas pasantes del servicio social y una psicóloga, sin embargo, es hasta el 2006 que nos convertimos en una asociación civil.

Cuando comenzamos a atender los casos de salud de las mujeres nos dimos cuenta de toda la violencia que viven, por ello decidimos la apertura del área legal y el área psicológica, todo esto desde la lógica de la atención concreta, ya que no teníamos un espacio de formación para reflexionar más profundamente con ellas. En 2010, con el apoyo de SADEC y la UAM-Xochimilco comenzamos a dar talleres y diplomados en las comunidades. Al año siguiente, con la integración de

compañeras médicas nos comenzamos a articular con las parteras locales.

El trabajo con las mujeres y sus vivencias nos provocó la inquietud de desarrollar estrategias para la autonomía económica de ellas, y fue así que en el 2011 gestionamos las primeras iniciativas (panaderías y máquinas de coser). Es a partir de ello que nos conformamos en un área de la salud integral e iniciamos a trabajar temas relacionados con el medio ambiente.

Para esas fechas contábamos con dos áreas: la de Salud y la de Promoción a la Mujer, la cual posteriormente se transformaría en Derechos Humanos de la Mujer. Comenzamos a trabajar con mujeres bordadoras y recibimos el apoyo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para diseño de ropa con el trabajo de las mujeres.

Hacia el 2016 realizamos la apertura del área de Fortalecimiento del Corazón y las Capacidades; para el año 2017 tomamos más fuerza y creamos el área de Soberanía Alimentaria.

Para nosotras ha sido un trabajo continuo aprender del contexto y de las mujeres con las que caminamos.

PRONATURA SUR MOXVIQUIL



Es una organización cuya misión es la conservación de los ecosistemas y sus procesos, promoviendo sociedades diversas y equitativas en armonía con la Tierra; contribuyendo a la formación de diversos actores clave y de la población en general en temas ambientales, sociales, culturales y económicos con la finalidad de brindar experiencias y herramientas conceptuales y metodológicas que promuevan el desarrollo sustentable y la conservación de los recursos naturales.

Asimismo, la Universidad Moxviquil se crea como una subdirección de PRONATURA SUR, que en noviembre del 2003 se constituye como el Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil, como una organización con personalidad jurídica autónoma. Recientemente nuestro Centro se conformó en el Instituto de Educación Superior en Desarrollo Humano Sustentable Moxviquil, siendo reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como institución educativa.

Los procesos formativos que actualmente se están desarrollando son: Especialidad en Género y Equidad en la Diversi-

dad EGED, Maestría en Pedagogía del Sujeto y Práctica Educativa MPSPE, Maestría en Educación y Comunicación Ambiental Participativas MECAP, Maestría en Gobernanza Forestal MGF.

Actualmente se ha consolidado la Comunidad de Aprendizaje con la integración de un cuerpo docente y de facilitación en los procesos educativos, quienes cuentan con amplia experiencia en procesos educativos-formativos, tienen compromiso social con el sector campesino, indígena y han desarrollado redes sólidas a lo largo de su trayectoria, quienes hacen una vinculación entre la docencia y los procesos que acompañan.

Encuentro de caminos... tal como su traducción al español lo indica, Moxviquil es también un espacio donde nos encontramos para compartimos lo que somos, y a través de ese compartir, vamos enriqueciendo a los colectivos, los procesos y a las personas. Fomentamos la capacidad de propuesta crítica y autorreflexión con quienes participan en los procesos, así como con quienes acompañamos.

VOCES MESOAMERICANAS, ACCIÓN CON PUEBLOS MIGRANTES



Es una asociación civil que trabaja en la defensa y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes; acompañamos procesos organizativos para la construcción de sujetos políticos con migrantes retornadxs y familias de migrantes en Chiapas, principalmente en la región Altos y Selva. También trabajamos en el acompañamiento a situaciones de violación de derechos de personas migrantes mexicanas y de otros países.

Creemos en la posibilidad de construir colectivamente el Buen Vivir, que implicaría en el Derecho a No Migrar arrigándonos dignamente a nuestros territorios, y el Derecho al Buen Migrar, es decir a la movilidad humana con justicia.

Este quehacer inicia en 2009 con la búsqueda de migrantes desaparecidxs de Chiapas, con los años hemos ido aprendiendo del territorio y generando estrategias para acompañar el complejo contexto migrante en el origen, tránsito, destino y retorno. Partimos de los enfoques de derechos humanos, interculturalidad, de género y trans-territorial, y nos organizamos en Programas para la Defensa Integral para la Justicia en las Migraciones; la Autogestión y Organización Indígena Migrante; la Promoción de Derechos de Trabajadores Migrantes y la Acción Colectiva con Niñez y Juventud Migrante.

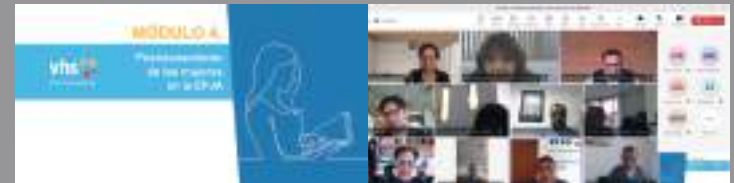
ANEXO 5. SESIONES DE TRABAJO

S1



https://youtube.com/live/rurW_JV6uVs

S4



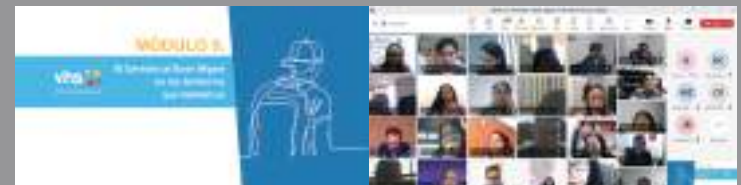
<https://youtu.be/gZqmoN3MFN8>

S2



<https://youtu.be/VdjtU7GJ9UQ>

S5



<https://youtu.be/FEIG-CMPEWQ>

S3



<https://youtu.be/wpgGQtJaO7k>

S6



https://youtu.be/laocb_z2JFw